REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE PERMISO DE EMISION DE RUIDO DE FUENTE FIJA Y MOVIL

Escrito dirigido al Ing. Áureo Enrique González Villaseñor, Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, con exposición de motivos por los cuales solicita la autorización.

El escrito debe de contener la siguiente información para fuente fija.

1. Nombre o Razón Social a quien deberá de expedirse el permiso.
2. Giro o Razón Social; Domicilio Fiscal; Número telefónico; Copia del R. F. C.; Copia de identificación oficial del solicitante
3. Tiempo requerido (6 meses o 1 año.)
4. Características del equipo utilizado en el lugar (Marca, modelo, potencia, cantidad de bocinas)
5. Croquis del predio o establecimiento. Incluir colindancias y uso de las colindancias.
6. Ubicación de cada una de las bocinas en un croquis del establecimiento. Las bocinas deben estar orientadas hacia el interior del establecimiento.
7. Medidas que se tomaran para regular los niveles de ruidos emitidos en el establecimiento.

INFORMACIÓN DE LA PROPIEDAD

Copia de la factibilidad de uso de suelo
Copia de alineamiento y número oficial
Copia del documentación de acreditación de propiedad del suelo

El escrito debe de contener la siguiente información para fuente móvil.

1. Nombre o Razón Social a quien deberá de expedirse el permiso
2. Datos de Registro Fiscal, Nombre, Dirección, Giro, copia del registro
3. Copia de identificación oficial del solicitante
4. Copia de la Tarjeta de Circulación
5. Describir los Datos completos del Equipo de Sonido.
6. Copia del R. F. C.
7. Especificar el tiempo que lo requiera 6 meses o por 1 año.
8. Copia del domicilio fiscal y número telefónico

La información deberá acompañarse con la copia de los documentos correspondientes.

ANEXAR: 2 COPIAS DE TODA LA DOCUMENTACION